



Expediente: 201/22-C2
Carátula: BAZAN FRANCO EXEQUIEL C/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/08/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248028964 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
20323484350 - BAZAN, FRANCO EXEQUIEL-ACTOR/A
90000000000 - REYES, ISAIAS HIPOLITO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 201/22-C2



H3020155835

AUTOS: BAZAN FRANCO EXEQUIEL c/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°201/22-C2.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. QUINTANS, LEANDRO CARLOS presentó en expte principal, en fecha 13/06/2023, escrito ofreciendo prueba pericial médica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf en 2 carillas. Monteros, 07 de agosto de 2023.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.